

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE APARTADO

Apartadó – Antioquia.

ASUNTO: CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES

Yo, Luis Alberto Villamizar González, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de representante legal de la **COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE URABÁ "COOINTUR"**, con NIT: **800.124.196-1**, **CERTIFICO** bajo gravedad de juramento, que la empresa que represento NO ha sido sancionada durante los dos (3) años anteriores a la fecha de apertura de la presente contratación que tiene como objeto “**SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DESPLAZADOS, ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL, MENORES DE EDAD EN SITUACIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, MUJERES, SUS HIJOS Y PERSONAS DEPENDIENTES QUE SEAN VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y DE OTRAS VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE AMENAZA, QUE REQUIERAN AYUDA HUMANITARIA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ**”

Firmo la presente certificación a los 28 días del mes de mayo de 2024.



LUIS ALBERTO VILLAMIZAR GONZALEZ

C.C. No. 71.943.014

R/L: COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE URABÁ

NIT: 800.124.196-1

Dirección: CALLE 91 # 96^a - 21

Teléfono: (604)828 80 91

E-mail: coointur@gmail.com

